

DIARIO DE
del Domingo 26



MALLORCA

de Diciéb. 1813

S. Estevan Proto-Martir. = 40 horas en las Teresas.

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.				
Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	10 g.	28 p. l.	O.	7 y 27 minutos
12 del dia.	11 g.	27 p. l. $\frac{1}{2}$	O.	y se pone á las
5 de la tar.	11 g.	27 p. l.	O.	4 y 33 minutos.

Munich 2 de octubre.

Despues de la retirada de las tropas austriacas del Tirol se han recibido noticias circunstanciadas de Bri-xen. Esta ciudad fué ocupada por pocas tropas compuestas de infantería ligera austriaca y de un destacamento de un centenar de los que se llaman cazadores tirole-ses, que en realidad no son mas que una *quadrilla de desertores* capitaneados por el famoso Eisensteken de Bot-zen, mayor austriaco, á los quales se habian unido algunos *vagamundos y malechores* del pais. Eisensteken preten-dia organizar una insurreccion en el Tirol; pero se han frustrado sus proyectos. Considerando esto militarmente, los altos hechos de los enemigos se han limitado á la to-ma del fuerte arruinado de Muhlbach.....

Rastadt 8 de octubre. = Czernicheff abandonó el dia 3 á Cassel (que es la pequeña ciudad de Westfalia donde V. M. nos habia dicho disimuladamente que habia entrado aquel

general.) Se retiró á las alturas de Sangerhausen y de allí por Munden á Gotinguen.

Bayreuth 12 de id.—Ney está en Dessau; se comunica con Marmont cuyo centro se hallaba en Duben; Poniatowsky, en Altemburgo comunicandose con Augereau que desde Jena, donde tomó posición, envió destacamentos á Gera. (*Alto aqui. trapazero corso! En tu embustero monitor dices el 22 de octubre. (Conciso del 22 pag. 7 línea 4) que el 11 y 12 fué completamente derrotado el enemigo por Murat, Ney y Augereau! Pues no estaba Augereau el 12 en Jena y Ney en Dessau, mas de 15 m. alemanas distante uno de otro !!*)

Gera 12 de id.—La orilla izquierda del Saale está ya limpia de enemigos (*Ai, Sir, que tiempos! Donde está el Borristenes, el Dunz, el Vistula el Oder, el Elba...! Ahora os contentais ya con limpiar el Saale!!!*) El pais está sosegado (*mas os valdria callarlo.*)

Nuremberg 15 de id.—En breve recibiremos noticias de suma importancia: los exércitos están unos enfrente de los otros (*debia saberse ya en Nuremberg la accion de Murat, Ney y Augereau del 11 y 12*). A cada momento esperamos la llegada de un correo (*no es tiempo de ellos.*) Se ha organizado un cuerpo considerable entre Marburg y Cassale al mando del rey de Westfalia (*el epicureo Geromova á ser el Pepe de la Alemania.*) El enemigo se retira en gran confusion al Elba (*no es extraño, si el guerrero Geromo con Alix va tras él.*)

Augsburgo 4 de octnbre.—Se persigue á un tal Jubih gefe de rebeldes que se habia imaginado tomar la calidad de comandante del valle superior del Inn y del Vorarberg.

¿Se suprimieron los privilegios, ó no?

El estado de civilizacion á que hemos llegado, y lo mucho que sobre los derechos del hombre libre se ha escrito en esta época feliz, en que conociendo estos verdaderos principios hemos desterrado de entre nosotros la arbitrariedad y despotismo que por tanto tiempo nos tuvo

sumergidos y reducidos á la miserable clase de meros esclavos, no dexan lugar á nuevas investigaciones en la materia, porque al fin nos contrariamos á repetir lo mismo que se nos ha dicho: baxo de tan fundamentales conocimientos quedaremos convencidos que la reunion del hombre en sociedad, le hace igual á otro hombre de la misma, para el fuero, exenciones, y prerogativas que se establezcan entre ellos mismos, dictadas por aquellos en quienes para este objeto hayan depositado su confianza: la voz de estos representantes será igual á la general del pueblo, y por lo mismo quedan autorizados para dictar las leyes que crean mas justas y saludables al bien y prosperidad de la sociedad. En este estado se vé la España, despues que un gobierno árbitro y despótico fué sacudido con la energía que caracteriza á sus hijos: se abrieron los ojos, y desaparecieron tantos pequeños soberanos que inundaban nuestra patria: quedamos libres y hermanados los unos con los otros, y los privilegios que tanto degradaban á un hombre con respecto á otro, cayeron por tierra: qualquiera leve tolerancia en este punto, seria una infraccion á lo sancionado en nuestras leyes: (aquí principia mi argumento:) Juan, Pedro, Francisco ciudadanos españoles son libres; el mismo privilegio le concede la ley al uno que á los otros: si para el uno (según la carrera que siga) rige un reglamento debe regir el mismo para los otros: en las varias corporaciones en que se divide el pueblo, en cada una de por sí, no debe haber diferencia en sus prerogativas, porque en aquel caso era opuesto á lo decretado: ¿pues por qué (sentados estos irrefragables principios) en el ramo militar que es una corporacion del estado, han de conservarse privilegios, por los quales un cuerpo goza ciertas preminencias en favor de sus individuos, con grande detrimento y perjuicio de los demas? ¿Que causa puede obligar, en esta época de saludables reformas, para que las tropas de casa real sigan baxo el antiguo sistema en sus ascensos y empleos, resultando una desigualdad tan perjudicial á todo el exér-

cito? Yo no encuentro ningun poderoso motivo que obligue á conservar á estos cuerpos sus envejecidos reglamentos, que fueron formados baxo el gobierno tiránico, como para engrandecerse la primera nobleza de la nacion: asi es, que miraron solo la utilidad á que aspiraban, y en los guardias Españolas y Walonas elegieron por primer escalon la graduacion de capitán, que en qualquiera otro cuerpo del ejército se necesitan muchos años para obtenerla, poniendosela en los guardias al año de vestir la casaca: no saco antigüedades, que esto ha sucedido y está sucediendo en Cádiz habiendo Cortes y constitucion política: esta misma rapidez en los ascensos se observa en los demas empleos, de suerte que en muy pocos años, se encuentran con las graduaciones de gefes quando apenas han tenido tiempo para estudiar las ordenanzas: hagase un cotejo con los demas cuerpos del ejército y notaremos los perjuicios que les resultan: los guardias de casa real serian de un caracter distinguido si en lugar de esa diferencia de grados tan perjudiciales al ramo militar, se substituyen por oficiales beneméritos, y soldados veteranos que con sus cicatríces se hubiesen hecho dignos de entrar en estos cuerpos, á imitacion de los guardias alabarderos: pero sin otra graduacion en cada clase que la que corresponde á cada empleo en propiedad: ¿no se nota lo escandaloso de que un capitán sea considerado coronel vivo de ejército y un subteniente capitán? luego esto es un privilegio que debe abolirse,

Esta es mi opinion, la que espero Sr. Editor se sirva V. publicar en su recomendable periódico, quedandose agradecido su atento servidor. Q. S. M. B.—*José Antonio Rodríguez.*

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De vilanova en 2 dias el Laud del patron Agustin Trullenque valenciano, en lastre.

De Mahon en 8 dias el Bergantin de S. M. B. núm. 320, su com. Johndon, trae al gobernador de esta plaza D. Nazario de Reding y 300 individuos del segundo de Mallorca.

IMPRENTA DE VILLALONGA.